



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
FACULTAD DE PSICOLOGIA
OFICINA DE CONCURSOS**

SAN LUIS, 11 1 MAYO 2021

VISTO:

El EXP.-USL 4560/2019, mediante el cual se tramita el llamado a concurso público y abierto de UN (1) cargo de Profesor Titular, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área Modelos Teóricos del Departamento de Formación Básica, General y Complementaria con temas relativos a Psicoanálisis, de la Licenciatura en Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo mediante Resolución N° 080/2019 auspicia el llamado a concurso.

Que por Resolución CS N° 245/2019, se aprueba el llamado y el jurado propuesto.

Que por Resolución D N° 096/2020, se declara abierto el periodo de inscripción de aspirantes, desde el día 02 de marzo de 2020 y hasta 17 de abril de 2020.

Que el periodo de inscripción de aspirantes se vio interrumpido a partir del día 20 de marzo de 2020, debido a la adhesión de la Universidad Nacional de San Luis al Decreto de Necesidad y Urgencia N° DECNU-2020-297-APN-PTE, a través de la Resolución CS N° 401/2020 y sus ampliatorias.

Que la Ordenanza CS N° 09/2020 reglamenta la conformación de Tribunales para concursos Docentes de carácter efectivo, incluyendo la participación de Jurados en modalidad no presencial y la presentación de documentación y antecedentes en formato papel y digital.

Que corresponde dar de baja la Res. D N° 096/2020 y declarar abierto nuevamente el periodo de inscripción de aspirantes, según la legislación vigente.

Que el presente concurso se registrará por las disposiciones reglamentarias en vigencia (Ordenanza CS N° 15/97 y su complementaria Ordenanza CS N° 09/2020).

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dar de baja la Resolución D N° 096/2020 de acuerdo a los considerandos arriba mencionados.

ARTICULO 2°.- Declarar abierto el periodo de inscripción de aspirantes para cubrir UN (1) cargo de Profesor Titular, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área Modelos Teóricos del Departamento de Formación Básica, General y Complementaria con temas relativos a Psicoanálisis, de la Licenciatura en Psicología.

ARTICULO 3°.- Las solicitudes de inscripción de aspirantes se recibirán por Mesa de Entrada de la Facultad de Psicología, sita en Ejército de los Andes 950, de lunes a viernes de 09:00 a 12:00 horas, a partir del día LUNES DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (17-05-2021) y hasta el MIÉRCOLES TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (30-06-2021) inclusive.

ARTICULO 4° El siguiente Jurado entenderá en la cobertura del cargo de referencia, aprobado por Resolución CS N° 245/2019.

JURADOS TITULARES:

Mgtr. Eleonora GARRO BACA (Universidad Nacional de San Luis)

Dra. Ruth Alejandra TABORDA (Universidad Nacional de San Luis)

Dr. Pablo MUÑOZ (Universidad Nacional de Córdoba)

JURADOS SUPLENTES:

Dra. Anna Teresa ROVELLA (Universidad Nacional de San Luis)

Dra. Graciela Roxana VUANELLO (Universidad Nacional de San Luis)

Dra. Néilda Carmen CERVONE (Universidad Nacional de Buenos Aires).

CORRESPONDE RESOLUCIÓN D N° 309



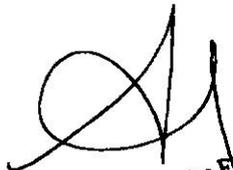
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
FACULTAD DE PSICOLOGIA
OFICINA DE CONCURSOS

ARTÍCULO 5º.- Los aspirantes deberán presentar 4 solicitudes de inscripción, 4 Curriculum Vitae, 1 carpeta de probanzas debidamente legalizadas con 1 índice, según lo establecido en el Art. 3 de la presente, previamente se deberá enviar por correo electrónico a fapsi.concursos@gmail.com la solicitud de inscripción, el Curriculum Vitae, Índice y probanzas en formato digital. Se establece que la presentación de solicitud de inscripción al concurso por parte del aspirante implica su conocimiento y conformidad con la reglamentación vigente (Ord. CS N° 15/97 y Ord. CS N° 09/2020).

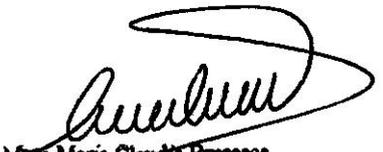
ARTICULO 6º.- Comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RESOLUCION D N°
cmo

309



Dra. Sara Verónica Fasulo
Sec. Gral. y Administrativa
Facultad de Psicología
UNSL



Mgr. María Claudia Brasasca
Decana
Facultad de Psicología
UNSL